



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: KARLA DEL ROSARIO UC TUZ, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANA, MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE Y OTRORA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE.

TERCEROS INTERESADOS:

- NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA, EN SU CALIDAD DE INTEGRANTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.
- YARA LUISA CARAVEO CERVERA, CESAR ISMAEL MARTÍN EHUÁN, ENRIQUETA DEL CARMEN UC ORDÓÑEZ, FRANCISCO JOSÉ INURRIETA BORGES, ROSARIO DE FÁTIMA GAMBOA CASTILLO, ALEJANDRO CALDERÓN GONZÁLEZ, YAHAIRA GUADALUPE PORTELA RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN.
- MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE, Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/24/2025** y su acumulado **TEEC/JDC/25/2025**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido Karla del Rosario Uc Tuz, en contra de las **"RESOLUCIÓN DICTADA POR LAS Y LOS COMISIONADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO CJ/JIN/057/2025"** (sic). La magistrada Encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo turno de documentación con fecha **veintidós de agosto de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día de hoy **veintidós de agosto de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LA PROMOVENTE, A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, A LOS TERCEROS INTERESADOS Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veintidós de agosto del año en curso**, constante de 3 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/24/2025 Y SU
ACUMULADO TEEC/JDC/25/2025.

PROMOVENTE: KARLA DEL ROSARIO UC TUZ, EN
SU CARÁCTER DE MILITANTE Y CANDIDATA A LA
PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE.

TERCEROS INTERESADOS:

- NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA, EN SU
CALIDAD DE INTEGRANTE DEL CONSEJO
ESTATAL DEL PAN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL.

- YARA LUISA CARAVEO CERVERA, CESAR
ISMAEL MARTÍN EHUÁN, ENRIQUETA DEL
CARMEN UC ORDÓÑEZ, FRANCISCO JOSÉ
INURRIETA BORGES, ROSARIO DE FÁTIMA
GAMBOA CASTILLO, ALEJANDRO CALDERÓN
GONZÁLEZ, YAHAIRA GUADALUPE PORTELA
RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN.

- MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, EN SU
CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSEJO
ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE, Y
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE
JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

ACTO IMPUGNADO: "RESOLUCIÓN DICTADA POR
LAS Y LOS COMISIONADOS DENTRO DEL
EXPEDIENTE NÚMERO CJ/JIN/057/2025" (sic).

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,
da cuenta a la magistrada encargada del despacho de la presidencia¹, con el
escrito de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, signado por Santiago
Torreblanca Engell, quien se ostenta como apoderado legal del Partido Acción
Nacional, con el asunto: "*Se informa cumplimiento*" (sic) y documentación adjunta;

¹ Visible en la página <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2025/08/acta-33-2025.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el veintidós de agosto de la presente anualidad, a las 10:20 horas. **CONSTE.**

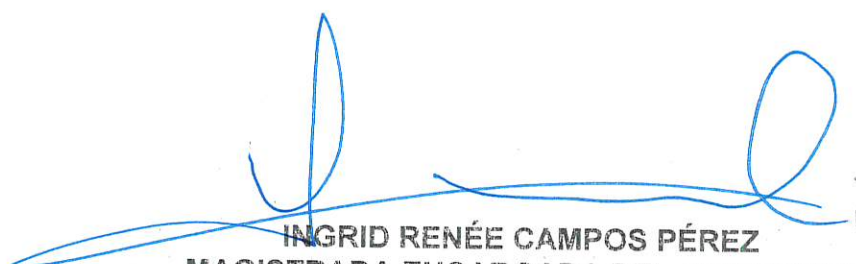
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, la magistrada encargada del despacho de la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación: se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/JDC/24/2025 y su acumulado TEEC/JDC/25/2025 y atendiendo que los mismos fueron instruidos a la ponencia de la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, en consecuencia, túrnense a la misma para los trámites correspondientes.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687 y 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la magistrada encargada del despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**


INGRID RENÉE CAMPOS PÉREZ
MAGISTRADA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con fecha (22 de agosto de 2025), se turnan los autos a la actuaría para su
debida notificación. Conste.